Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
880 - 2025	Final	*17/02/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
LEANDRO CAICEDO CASTAÑO	CC	1144145930

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática deReintegración - Subdirección Territorial para acompañar la implementación de las estrategias, planes y acciones establecidas en la Dimensión Restaurativa del Proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados dela Fuerza Pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz, siguiendo los lineamientos emitidos por la Entidad.	VALLE - *CALI* *Valle del Cauca Eje Cafetero*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
880 - 2025	Final	*17/02/2025* A *31/12/2025*

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar en la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad, para el Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	En el marco de la implementación del PACFFPP, entre los meses de febrero y diciembre se llevó a cabo el desarrollo del beneficio Ciclos para la Comprensión de la Comparecencia 1, 2, 3 y 4, consolidando un proceso progresivo y articulado. Durante este periodo se facilitaron 120 encuentros en modalidad grupal e individual en el marco del beneifico de los ciclos para la comprensión de la comparecencia, incluyendo espacios de nivelación y recuperación. Estas actividades se realizaron en los municipios de Cali, Tuluá, Cartago y Pasto, permitiendo una cobertura territorial amplia y sostenida. En total, se contó con la participación de 43 comparecientes, quienes, a través de estos espacios, fortalecieron su comprensión sobre las exigencias de la JEP, el sentido de la responsabilidad, el aporte a la verdad y los alcances de su rol dentro del proceso transicional. Los encuentros también favorecieron el diálogo, la reflexión y la consolidación de herramientas para afrontar de manera informada su comparecencia, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos misionales del programa.
2	Desarrollar acciones requeridas en la Dimensión Restaurativa según el Plan de acompañamiento, desde el enfoque territorial de género y diferencial, a miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Durante el periodo contractual de junio a octubre, en el marco del beneficio de atención psicosocial individual, se brindó acompañamiento a 20 comparecientes en los municipios de Cali, Cartago, Tuluá y Pasto. Estos espacios permitieron abordar de manera las particularidades subjetivas de cada participante, teniendo en cuenta sus experiencias previas, temores, expectativas y los efectos emocionales asociados al proceso de comparecencia ante la JEP. De otro lado, en el mes de noviembre se acompañó un espacio en el marco del beneficio Dispositivos para Procesos Restaurativos – Reconocimiento del Daño, en el cual participaron 6 comparecientes. Este encuentro se constituyó como un escenario donde los participantes pudieron confrontar, desde un lugar reflexivo, las consecuencias de sus actos y el impacto generado en las víctimas y en sus propios entornos. La dinámica del dispositivo promovió un tránsito desde la defensa y la evitación hacia la posibilidad de asumir responsabilidad subjetiva, reconociendo el daño no solo como un hecho jurídico, sino como una marca psíquica que interpela su historia personal y colectiva.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
880 - 2025	Final	*17/02/2025* A *31/12/2025*

3	Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la Dimensión Restaurativa del Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	En el marco de la implementación del PACFFPP en el periodo contractual de febrero a diciembre, se sostuvieron 15 encuentros en el marco de: •Planeación de ciclos •Planeación implementación de la dimensión restaurativa •Planeación de dispositivo •Revisión actividades proceso restaurativo Trujillo •Revisión evaluación psicosocial etapa 1 •Encuentro nacional de psicosociales •Encuentro nacional PACFFPP •Reunión psicosociales Valle Eje Cafetero •Revisión propuesta restaurativa Cartago •Acompañamiento jurídico Nariño Cada espacio aportó insumos clave para la planeación, el seguimiento y la consolidación de la dimensión restaurativa. En conjunto, estos esfuerzos contribuyeron a mejorar la calidad de las intervenciones, afianzar el acompañamiento a los comparecientes y avanzar en el cumplimiento de los objetivos misionales establecidos.
4	Apoyar el proceso de Registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	Si	En el marco del PACFFPP entre los meses de mayo y noviembre se llevó a cabo la aplicación de las evaluaciones correspondientes a los Ciclos 1, 2 y 3, garantizando un seguimiento al avance de los comparecientes en su comprensión de la comparecencia y de las exigencias propias del proceso. Este ejercicio permitió identificar niveles de apropiación de los contenidos, dificultades y necesidades específicas, así como valorar el compromiso y la participación de cada compareciente. De manera complementaria, se desarrolló el seguimiento y evaluación de los Ciclos 1 y 2 para los 43 comparecientes en SIRR distribuidos en los municipios de Cali, Cartago, Tuluá y Pasto. Este proceso incluyó la revisión individual de los avances y el análisis de los elementos que facilitan o limitan su progreso. El seguimiento permitió ajustar las estrategias, fortalecer los espacios de nivelación y recuperación, y asegurar que los comparecientes tengan las herramientas necesarias para continuar hacia los siguientes ciclos.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
880 - 2025	Final	*17/02/2025* A *31/12/2025*

5	Participar en procesos de articulación interinstitucional que aporten a la implementación de acciones relacionadas con las dimensiones del Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	En el marco de la implementación del PACFFPP en el periodo contractual de febrero a diciembre se tuvo participación en 18 encuentros en el marco de las siguientes actividades: •Tertulias por la verdad •Revisión metodológica Museo del Ojo •Formulación Proceso restaurativo Universidad Cooperativa sede Cartago •Encuentros de articulación Asociación Familias Víctimas de Trujillo -Afavit- •Encuentro de articulación con la Universidad Central del Valle UCEVA •Espacio en el marco de catedra Justicia Transicional UCEVA •Articulación Fundación Comité para la Reconciliación •Socialización PACFFPP Alcaldía y Gobernación de Nariño, UBPD, JEP, Misión de Verificación. •Socialización misionalidad UBPD ARN Pasto. •Ruta de Trabajo JEP, ARN, UBPD Nariño •Articulación Unidad de Derechos Humanos Alcaldía de Cartago.
6	Asistir y participar a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de las obligaciones contractuales.	Si	En el marco de la implementación del PACFFPP en el periodo contractual de febrero a diciembre se tuvo participación en 20 encuentros en el marco de las siguientes actividades: Lineamientos estratégicos de implementación Equipo Nacional FFPP, Socialización Estrategia prevención VBG-ARN, Capacitación de herramienta de registro proceso restaurativo, Jornada Prevención de la estigmatización, Apertura Jornada de Inducción y Reinducción 2025, Capacitación: "Sensibilización en protección de datos personales", Socialización: Recomendaciones técnicas Actualización del Registro de Ubicación, Taller Género y Masculinidades PACFFPP, Jornada de profundización enfoque restaurativo, Segundo espacio de profundización masculinidades, Balance de la implementación del PACFFPP-JEP en territorio, Convenio PNUD, Encuentro híbrido de cierre del Convenio No. 1302-2024 suscrito entre ARN y OIM, Socialización proyecto PNUD ARN, Visitas Técnicas de Prueba Piloto para Evaluación y Fortalecimiento de la Gestión documental, Jornada presencial entrenamiento archivo - sede Cali, Revisión método operativo y roles PR Eje Cafetero.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
880 - 2025	Final	*17/02/2025* A *31/12/2025*

7	Apoyar la construcción y análisis de documentos vinculados a la ejecución de planes, programas, estrategias y proyectos que se desarrollen en el marco del Proceso de Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Durante el periodo comprendido entre mayo y noviembre se participó en 6 espacios de articulación interinstitucional con diversas entidades del territorio. Dentro de estos, se destacan cinco encuentros en el marco del dispositivo Tertulias por la Verdad, un espacio pedagógico diseñado y facilitado por el Museo del Ojo Cartago para promover la comprensión y el diálogo respecto al legado de la comisión de la verdad alrededor de la reparación, el reconocimiento del daño y las responsabilidades en el marco del conflicto armado. De esta manera, la participación en las Tertulias por la Verdad se consolidó como un componente importante del trabajo territorial, al fortalecer el vínculo entre comparecientes, instituciones y comunidad, y al contribuir al avance de los objetivos misionales durante el periodo. De otro lado, durante el periodo contractual comprendido entre abril y noviembre se dio continuidad al proceso de formulación del Proceso Restaurativo, con la Universidad Cooperativa, sede Cartago. En estos espacios de trabajo se analizó la pertinencia metodológica, la viabilidad operativa y el alcance misional de la propuesta, considerando los tiempos institucionales.
8	Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de sensibilización vinculadas a las acciones restaurativas y procesos pedagógicos tales como: la prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos, dispositivos restaurativos y sanciones propias.	Si	En el marco de la implementación del PACFFPP en el periodo contractual de febrero a diciembre, se sostuvieron 15 encuentros en el marco de: •Planeación de ciclos •Planeación implementación de la dimensión restaurativa •Planeación de dispositivo •Revisión actividades proceso restaurativo Trujillo •Revisión evaluación psicosocial etapa 1 •Encuentro nacional de psicosociales •Encuentro nacional PACFFPP •Reunión psicosociales Valle Eje Cafetero •Revisión propuesta restaurativa Cartago •Acompañamiento jurídico Nariño Cada espacio aportó insumos clave para la planeación, el seguimiento y la consolidación de la dimensión restaurativa. En conjunto, estos esfuerzos contribuyeron a mejorar la calidad de las intervenciones, afianzar el acompañamiento a los comparecientes y avanzar en el cumplimiento de los objetivos misionales establecidos.
9	Rendir de forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	En el periodo contractual de agosto a diciembre se hizo entrega de las siguientes carpetas: 70-02390, 70-00390, 70-00399, 70-00425, 70-00429, 70-01043, 70-01811, 70-02043, 70-02056, 70-02067, 70-02072, 70-05243, 70-05723, 70-04764, 70-05928,70-01533, 70-01554, 70-04488, 70-04501, 70-04502, 70-04510, 70-05318, 70-05332, 70-0533. Por su parte, en diciembre se hizo entrega del FUID correspondiente a 12 listados de asistencias con fechas desde el 31/10/2025 hasta el 01/12/2025.En total se solicitaron 42 desplazamientos, legalizando la misma cantidad en el año.

11. CERTIFICACIONES

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
880 - 2025	Final	*17/02/2025* A *31/12/2025*

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Leandro Caicedo Castaño Firmado digitalmente por Leandro Caicedo Castaño		Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin	
Nombre:	LEANDRO CAICEDO CASTAÑO	**Nombre:**	JENNIFER BETANCURT MARIN
		Cargo:	Coordinadora
Fecha	*31/12/2025*		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx